

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS AGRICOLA ANGY ROSE ECUADOR ROSE&ANGY S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía **AGRICOLA ANGY ROSE ECUADOR ROSE&ANGY S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de Diciembre del 2017.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS – OPERACIONALES

La Compañía **ANGY ROSE ECUADOR ROSE&ANGY S.A.**, se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Dr. Wilson Ramiro Mayorga de la Notaria Primera del cantón Ambato, con un capital suscrito y pagado de US\$ 60.000,00, por los accionistas Mary Luz Naranjo Barajas y Lilia Naranjo Barajas.

Mary Luz Naranjo	48.000,00	80.00%
Lilia Naranjo	12.000,00	20.00%
TOTAL	60.000,00	100%

Los Administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de **ANGY ROSE ECUADOR ROSE&ANGY S.A.**

Los procedimientos de Control Interno, los de contratación, los de ingresos, de egresos, de adquisiciones de activos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la compañía. El registro, control, conservación, y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

2.-ASPECTOS LEGALES – SOCIETARIOS

He revisado los libros sociales de **ANGY ROSE ECUADOR ROSE&ANGY S.A.**, los que se mantienen debidamente actualizados y custodiados, tales como Escrituras de Constitución, Libros de Actas de Juntas, Libro de Acciones y Accionistas, Archivo de Nombramientos y Otros.

3.- LA CONTABILIDAD

La Contabilidad se ha procesado en un sistema computarizado, esta se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los registros de contabilidad, los correspondientes respaldos de las transacciones y de su correspondencia, todos estos documentos se conservan de forma adecuada y conforme las disposiciones legales y tributarias.

4.- ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos en lo que corresponde a las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente. De igual manera la compañía ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y otras entidades de control.

La empresa por su parte a cumplido con sus obligaciones patronales a medida de contratación de personal. La relación con sus empleados ha sido satisfactoria lo cual no amerita una consideración especial.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

He examinado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2017. Estos estados son de responsabilidad únicamente de la gerencia de la empresa.

Activos Corrientes

- El valor del disponible en Efectivo corresponde a US\$ 1.296,33 y los saldos que suman US\$ 100.009,61 corresponde a impuestos anticipados. Estos fondos no son disponibles a corto plazo y no le permitirán cubrir los desembolsos operativos inmediatos.
- Al 31 de diciembre de 2017 en las cuentas por cobrar clientes US\$ 249.247,11, anticipo a proveedores por el valor de US\$ 28.539,32 valores de pronta recuperación.

Resultados

Los resultados de la Compañía fueron negativos, registra una perdida final de US\$ 16.844,33 ya que se efectuaron varias inversiones y adquisiciones de bienes. Por lo que se espera que a futuro se obtendrá resultados positivos.

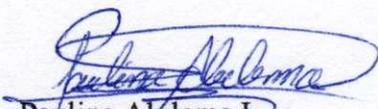
La Compañía registra ingresos provenientes de la venta de flor nacional y de exportaciones y por otros ingresos ventas varias por el valor de US\$ 2.036.955,81 y por costo de cultivo por US\$ 1.640.440,78, los gastos de administración y ventas por un valor US\$ 413.359,36 existiendo una pérdida en ventas de US\$ 16.844,33, los gastos de administración y ventas se emplearon en el giro normal de la empresa.

6.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de **ANGY ROSE ECUADOR ROSE&ANGY S.A** toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros contables de la Compañía, los principios y normas aplicados, se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el país.

7.- OPINION

En mi opinión después de haber revisado los registros contables de la compañía y conforme a las NIIF, considero que los Estados Financieros de **ANGY ROSE ECUADOR ROSE&ANGY S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 se presentan razonablemente y cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.



Paulina Alulema E.
COMISARIO
C.P.A. Reg. 29223

Quito, 6 de noviembre del 2018